

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2020-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 03/08/2018

Señor (es) :PRODATA SPA

Dirección : MESTRA LIDIA TORRES N 334 REC.

Rut : 79.808.810-6

Cargo Contable : 83022 LICEO TAJAMAR (83022)

Código Presupuestario : 5152204009

Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :03/08/2018 -- Fecha de despacho : 07/08/2018

N° Pedido 1031

N° Solicitud 46 - 83022

Datos Entrega: Atención Sr. DANIELA LOPEZ

Teléfono: 223341879

Dirección de despacho : AV. LOS LEONES 238 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10	ADAPTADOR 45N0319 20v/3.25 ORIGINAL P/LENOVO 65W COTIZACION 17474	32.000,00	320.000
V°B° Dirección		NETO	320.000
Observación: INSUMOS COMPUTACION PEDIDO 1031 OC 2020		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	320.000
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	60.800
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		TOTAL	380.800



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1